

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes

**2025/00096** *Anuncio del Ayuntamiento de Teresa de Cofrentes sobre la aprobación inicial del presupuesto municipal, las bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria y urgente de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de diciembre de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Teresa de Cofrentes, 7 de enero de 2025.—El alcalde, José Javier Jiménez Miravalles.

